



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES  
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS  
DEPARTAMENTO DE FINANZAS

PAGINA : 1

SECCION 2<sup>a</sup> N° ORD006593

PAGO VÍA TESORERÍA

Las condes, 19 de NOVIEMBRE de 2025

VISTOS : Decreto Sección 1era. Nro. 4017/2025. Devolucion Patentes Municipales. Los documentos que se adjuntan.

DECRETO SECCION 1ERA. Y 2DA.

ERZ  
Ofpa Nro. \_\_\_\_\_ /

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 254017 OTD	4017 19/11/2025		INVERSIONES CHAHUAN Y CHAHUAN	2152601001	4.125.275	
DS 254017 OTD	4017 19/11/2025		INVERSIONES CHAHUAN Y CHAHUAN	2152601003001	4.538	4.129.813
				TOTAL	4.129.813	4.129.813

La cantidad de :

CUATRO MILLONES CIENTO VEINTINUEVE MIL OCHOCIENTOS TRECE PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa



COMPROBANTE DE EGRESO N°  
CONTRACUENTA :

FECHA :

- 5610126001 \$ 4.129.813

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES  
TESORERIA - EGRESOS

21 NOV 2025

EG: 6175 CH: 6435